

II PLAN ESTRATÉGICO CERMI CANTABRIA 2019-2022

- 1. INTRODUCCIÓN Y BALANCE DEL I PLAN ESTRATÉGICO**
- 2. CERMI-CANTABRIA: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES**
- 3. METODOLOGÍA PARA ELABORAR LA PLANIFICACIÓN**
- 4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS**
- 5. SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN**
- 6. DIFUSIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO**

1. INTRODUCCIÓN Y BALANCE DEL I PLAN ESTRATÉGICO

CERMI Cantabria es la plataforma de representación y defensa de los ciudadanos y las ciudadanas con discapacidad de Cantabria que se constituye en 2001.

Desde la plataforma planteamos este II Plan Estratégico desde la fortaleza que nos da el modelo de trabajo en red que hemos consolidado en los últimos años y desde el enfoque de mejora continua necesario para afrontar nuevos retos.

La experiencia de los últimos años y el balance del I Plan Estratégico nos demuestra que la unión de la fuerza, esfuerzo y trabajo de las entidades, es la mejor estrategia para poder seguir avanzando en la construcción de una sociedad inclusiva y diversa, en la que las personas con discapacidad tengamos cabida en igualdad de oportunidades.

En el I Plan Estratégico 2015-2018 trabajamos en el desarrollo de 3 líneas estratégicas:

LE 1. Potenciar la Comunicación, Interna y Externa

LE 2. Consolidar un Modelo de Trabajo en Red

LE 3. Fortalecer y/o Impulsar Alianzas con otros Agentes Sociales

LE 1. Potenciar la Comunicación, Interna y Externa

Desde esta línea:

Hemos avanzado hacia un **mayor conocimiento entre las entidades**:

Hemos puesto en marcha grupos de trabajo para COMPARTIR conocimiento y experiencias

Hemos impulsado actividades con personas con discapacidad y sus familias y profesionales y voluntariado de las entidades para fomentar la convivencia

Hemos consolidado un **mensaje común** a través de la comunicación:

Aprobando y desplegando un Plan de comunicación

Y un Código ético que guíe nuestras actuaciones

Hemos conseguido **reforzar la presencia en la sociedad** de CERMI Cantabria:
Dando más fuerza y visibilidad al Día Internacional de las personas con discapacidad
Desarrollado numerosas acciones para formar y concienciar a la sociedad

LE 2. Consolidar un Modelo de Trabajo en Red

En esta línea:

Nuestro objetivo de **reforzar la estructura de funcionamiento interna:**
Debido a los recursos disponibles se ha reforzado principalmente por los equipos humanos que las entidades han puesto al servicio de CERMI Cantabria y en algún proyecto con el refuerzo de colaboraciones externas, sin ampliar el equipo técnico propio.

Reforzando el papel de la presidencia con el de miembros del comité ejecutivo (En foros, medios de comunicación, reuniones institucionales...)

Contamos con un Reglamento de Régimen interno

La consolidación del trabajo de las comisiones:

En la evolución de su trabajo hemos ido incorporando mejoras y modificaciones, avanzando hacia un modelo donde las comisiones son una referencia de apoyo a las actuaciones y van cobrando más peso los grupos constituidos para el desarrollo de proyectos concretos.

El objetivo de visibilizar los resultados:

Lo hemos desplegado principalmente a través de la puesta en marcha del Boletín interno mensual, la web, el canal de youtube y twitter.

Hemos diseñado un formato de Asamblea abierto, en la que se convoca además de a las entidades de pleno derecho, a todas las entidades que forman parte de las Federaciones de CERMI Cantabria y a las personas participantes de sus grupos y comisiones. Además se convoca a representantes del Parlamento de Cantabria, Gobiernos Autonómico y locales con los que CERMI Cantabria colabora.

LE 3. Fortalecer y/o Impulsar Alianzas con Otros Agentes Sociales

En esta línea:

Nuestro objetivo de fortalecer las alianzas existentes:

Se ha centrado en impulsar acciones con las alianzas existentes programando acciones anuales con ellas, siendo los resultados obtenidos diferentes en cada alianza. (Ayuntamiento de Santander, Camargo y Los Corrales de Buelna, ICASS, Consejería de Educación, Servicio Cántabro de Empleo, Comisión de discapacidad del Parlamento de Cantabria, Observatorio de Salud Pública de Cantabria, Dirección General de Comercio y Consumo, Fundación Aequitas, Fundación Bancaria Caja Cantabria, Colegio profesional de abogados, Colegio profesional de notarios, Asociación de la prensa de Cantabria, ...)

Se ha mantenido la participación en foros y comités como: Consejo asesor de Acción Social, el Consejo de infancia del Ayuntamiento de Santander..

Definir un Plan para trabajar con grupos de interés externos

En función de las líneas de actuación aprobadas en cada Plan de Acción se han identificado grupos de interés para cumplir con la misión de CERMI Cantabria, aunque no se ha realizado de forma sistemática, a través de la elaboración de un mapa y protocolos de actuación.

Impulsar nuevas alianzas con el sector público, privado y tercer sector

En los planes de acción anuales se han fijado objetivos en esta línea e impulsado contactos con nuevas entidades para definir líneas de colaboración, formalizando acuerdos con algunas de ellas. Otras colaboraciones se han iniciado a iniciativa de las entidades y foros que han propuesto la colaboración con CERMI Cantabria. Muchas de ellas se han comenzado a desarrollar con mucha intensidad. En los próximos años será necesario consolidar unas e impulsar más otras. .

Entre las nuevas alianzas destacar a la Universidad de Cantabria, Consejería de Presidencia y Justicia, Dirección General de Protección Civil, Dirección General de Justicia, la Dirección General de Igualdad, la Federación de Municipios de Cantabria, Colegio profesional de abogados, Colegio profesional de notarios

Destacar también la participación en nuevos foros y comités como: el comité de seguimiento del programa operativo FSE de Cantabria 2014-2020, Consejo Municipal de Autonomía Personal, Consejo Municipal de Cultura de Santander, Observatorio de igualdad de oportunidades de la UNED

En conclusión a lo largo de este primer Plan hemos consolidado nuestro modelo de trabajo en red, diseñando líneas de trabajo en las que compartimos los aspectos comunes que afectan a las personas con discapacidad, independientemente del tipo de ésta y fomentando el conocimiento mutuo y la participación activa de profesionales, personas con discapacidad, socios, familiares, miembros de la juntas directivas de las entidades del entorno de CERMI Cantabria.

2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

En la elaboración del II Plan Estratégico hemos revisado nuestra misión y visión incorporando modificaciones que se adaptan a nuestra situación actual y a los nuevos retos.

Misión: Defender el reconocimiento y el **ejercicio** de los derechos de las personas con discapacidad para alcanzar la plena ciudadanía en **igualdad de oportunidades**, así como la mejora de su **calidad de vida** y la de sus familias, **liderando** el movimiento social de la discapacidad, actuando como interlocutor y referente del sector.

Visión: CERMI Cantabria, como agente de **transformación social**, pretende que se incorpore la perspectiva de la discapacidad -desde la sensibilización natural y la incidencia política- en todos los ámbitos de nuestra sociedad, para que ésta sea más **justa, inclusiva y diversa**.

La entidad tiene como referencia los siguientes valores

- 1) La defensa de los derechos de la persona con discapacidad y su familia, como eje central de la acción.
- 2) Respeto a la diversidad.
- 3) Unidad.
- 4) Transparencia
- 5) Equidad
- 6) Independencia
- 7) Calidad
- 8) Responsabilidad y compromiso social

Para desplegar toda la labor conjunta que se impulsa desde CERMI Cantabria 3 son los valores fundamentales compartidos por sus entidades: el valor de la **unidad, la transparencia y la confianza.**

Se apoya en tres **pilares** fundamentales:

- Igualdad de oportunidades y no discriminación
- Participación activa
- Accesibilidad universal

3. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN

La elaboración del II Plan Estratégico se ha coordinado desde la comisión de gestión para lo que ha constituido un grupo de trabajo formado por esta y por profesionales relacionadas con la calidad de entidades.

FASES DEL TRABAJO

- **Diseño de cuestionario y divulgación para su cumplimentación.** Con el objeto de conocer la valoración del trabajo de CERMI Cantabria y propuestas de las personas del entorno CERMI, se diseñó un cuestionario que se ha compartido con las personas que forman parte del comité ejecutivo y comisiones y grupos de trabajo de CERMI Cantabria y de las 37 entidades que lo forman.

Del cuestionario se han recogido 33 respuestas, de 28 mujeres y 5 hombres. 17 personas del comité ejecutivo y comisiones y grupos de trabajo y el resto pertenecientes a entidades que forman parte de CERMI Cantabria. El 57,6 % de las respuestas son de profesionales, un 36,4 % de personas con discapacidad y un 6% de familias.

- **Análisis** de las respuestas de los cuestionarios, repaso del I Plan Estratégico y valoración del informe de la Fundación Botín sobre cuestionario de autodiagnóstico.
- **Elaboración del II Plan:**

- Revisión de misión, visión y valores
- Definición conjunta de líneas estratégicas
- Definición de objetivos estratégicos, indicadores y metas en el grupo
- Estudio de la propuesta por el comité ejecutivo.

A continuación se relacionan algunas conclusiones y aportaciones del cuestionario organizadas por puntos fuertes internos y externos y áreas de mejora:

Fortalezas:

- Compromiso, seriedad, trabajo
- Representa como una sola voz
- Las entidades que la forman, compromiso de las personas con discapacidad, las familias y los profesionales. La experiencia y potencial de las entidades
- Trabajo del comité y comisiones
- Objetivos claros y acciones relacionadas
- Referente y nexo de unión de discapacidad

Aspectos de mejora:

- Todavía desconocimiento por parte de la sociedad
- Necesidad de más implicación
- Web más visual y atractiva
- Pocos recursos propios
- Excesiva dependencia de subvenciones
- La infancia poco tratada

Oportunidades:

- Mayor presencia de la discapacidad, concienciación social, receptividad
- Cambios políticos
- Legislación de derechos
- Mayor conocimiento de CERMI Cantabria
- Agenda 20-30
- Redes sociales

Amenazas:

- Cambios políticos (normativas y políticas)
- Mensajes con enfoques diferentes de otras entidades de personas con discapacidad
- Sostenibilidad de entidades, financiación, dependencia de administración excesiva, falta de recursos
- Utilización política de la discapacidad
- Estigma
- Competencia de entidades empresariales
- Incumplimiento de legislación

Además de estas valoraciones se han hecho aportaciones sobre las áreas más significativas sobre las que tiene que influir CERMI Cantabria, siendo este el resultado de las prioridades planteadas:

Educación
Empleo
Salud
Accesibilidad
Autonomía personal
Justicia
Mujer
Protección social
Ámbito rural
Imagen social
Infancia y juventud
Personas mayores
Ocio
Fiscalidad

4. LINEAS ESTRATÉGICAS:

En el proceso de planificación se ha iniciado una reflexión, necesaria para poder abordar con compromiso esta propuesta de II Plan Estratégico.

Es una realidad que el trabajo de las entidades de CERMI Cantabria se ha incrementado mucho en los últimos años, en parte por las mayores exigencias de las normativas que se van publicando y por el desarrollo de nuevos proyectos, sin que ello haya supuesto generalmente aumento de plantilla, debido a las dificultades para la sostenibilidad que tienen dichas entidades.

Siendo los equipos de las entidades el principal recurso con que cuenta CERMI Cantabria para desplegar todas sus actuaciones con el apoyo de la secretaría técnica, parece necesario que se asuma desde el comité ejecutivo en representación de sus entidades un fuerte compromiso en cuanto a la dedicación que cada una puede asumir, a la vez que se hace necesario reforzar la estructura de la plataforma. Eso marcará que las líneas y objetivos que se proponen en este plan así como las áreas a abordar se puedan dimensionar más o menos.

Por ello en el desarrollo del Plan uno de los objetivos será conseguir recursos para fortalecer la estructura de gestión y coordinación y el desarrollo de proyectos con asesoramientos especializados en cada ámbito.

De esta manera se podrá centrar más la participación de las entidades en la aportación de las entidades en compartir conocimiento e información sobre la realidad de las necesidades de las personas, con propuestas sobre normativas y políticas a impulsar, así como el desarrollo de proyectos conjuntos.

Se proponen las siguientes líneas estratégicas y objetivos:

L. 1 VISIBILIDAD E IMAGEN SOCIAL

L. 2 INCIDENCIA POLÍTICA

L. 3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SOSTENIBILIDAD

L. 1 VISIBILIDAD E IMAGEN SOCIAL

OBJETIVOS	ACCIONES
1.1. Reforzar la presencia de CERMI Cantabria en la sociedad	1.1.1. Organizar anualmente la celebración del Día Internacional de las personas con discapacidad
	1.1.2. Divulgar anualmente el Día de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad
	1.1.3. Aumentar la presencia en los medios de comunicación
	1.1.4. Potenciar el uso de las TICs:

	web, redes sociales...
	1.1.5. Promover la participación en foros sociales para dar visibilidad a las personas con discapacidad
	1.1.6. Visibilizar el trabajo de CERMI Cantabria y su impacto en la sociedad
	1.1.7. Revisar documentos o materiales de referencia
1.2. Formar, informar y sensibilizar sobre las personas con discapacidad para influir favorablemente en las percepciones sociales	1.2.1. Promover jornadas de formación y concienciación en la sociedad
	1.2.2. Realizar acciones de sensibilización en diferentes ámbitos (educativo, laboral...)
1.3. Incrementar la visibilización positiva de las personas con discapacidad y reconocimiento de sus necesidades y derechos	1.3.1 Visibilizar la realidad de las personas con discapacidad

L. 2 INCIDENCIA POLÍTICA

OBJETIVOS

ACCIONES

2.1. Influir para que la discapacidad y accesibilidad universal esté más presente en las agendas políticas	2.1.1. Definir las líneas prioritarias para promover que los partidos políticos incluyan en sus programas en las elecciones nacionales, autonómicas, locales
	2.1.2. Diseñar y desplegar un Plan de trabajo en la legislatura 2019/2023
	2.1.3. Impulsar presencia de CERMI Cantabria

	en foros de ámbito general
	2.1.4. Desarrollar posicionamientos sobre discapacidad en los ámbitos de actuación (educación, empleo, salud, accesibilidad, autonomía personal, justicia, mujer, protección social, imagen social, ámbito rural, infancia y juventud, personas mayores, ocio, fiscalidad)
	2.1.5. Consolidar e impulsar alianzas para desarrollar medidas de acción positiva
2.2. Impulsar acciones para garantizar el despliegue en Cantabria de la Ley de garantía de los derechos de las personas con discapacidad	2.2.1. Adaptar la Ley en formatos accesibles
	2.2.2. Elaborar un Plan de seguimiento de acciones y plazos
	2.2.3. Impulsar una Ley de Accesibilidad Universal en Cantabria
2.3. Promover una cultura de compromiso con los objetivos del desarrollo sostenible (ODS-Agenda 2030)	2.3.1. Desarrollar o participar en acciones para divulgar los ODS
	2.3.2. Analizar los ODS y alinear con estos los objetivos de CERMI Cantabria
	2.3.3. Impulsar y compartir entre las entidades el enfoque de los ODS

L.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SOSTENIBILIDAD

OBJETIVOS

ACCIONES

3.1. Gestión de la estructura interna (recursos directos de CERMI Cantabria)	3.1.1. Análisis de la estructura actual
	3.1.2. Definición de líneas a futuro (personas y financiación)
	3.1.3. Revisión y mejora del sistema de gestión

	(Contabilidad, laboral, protección de datos, transparencia, medición del impacto, comunicación interna, sostenibilidad ambiental,...)
3.2. Gestión de la estructura de apoyo (recursos de organizaciones)	3.2.1. Análisis del actual sistema de comisiones
	3.2.2. Mejorar el funcionamiento interno por proyectos
3.3. Mejorar la comunicación interna	3.3.1. Revisar, aprobar y desplegar el plan de comunicación
	3.3.2. Realizar visitas y encuentros del comité ejecutivo con las entidades
	3.3.3. Organizar charlas/jornadas con temas de interés común para los miembros de las entidades
3.4. Contribuir al fortalecimiento del movimiento asociativo y su sostenibilidad	3.4.1. Apoyar los grupos temáticos de gestión del conocimiento formados por entidades de CERMI Cantabria (Calidad, sexualidad...)
	3.4.2. Impulsar acciones de incidencia relacionadas con la sostenibilidad de CERMI Cantabria y/o sus entidades

5. SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

Los objetivos estratégicos recogidos en las líneas, serán la referencia para la elaboración de los Planes de Acción anuales.

La comisión de gestión y el comité ejecutivo evaluarán semestralmente la ejecución del Plan Anual, y cada año el Plan Estratégico, a través de los indicadores establecidos.

Así mismo el Plan Anual irá asociado al Presupuesto de CERMI Cantabria. Además, se realizará una evaluación final del Plan Estratégico con carácter previo a la aprobación del siguiente Plan, que está previsto en el 2023.

6. DIFUSIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

CERMI Cantabria, una vez aprobado en su Asamblea General, en la que participan representantes de todas sus entidades y de las personas que forman parte de las comisiones de trabajo, publicará y comunicará su Plan Estratégico tanto a través de su página web como de los medios de comunicación con que cuenta.